## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Viernes, 11 de Julio de 2014

Núm. 78



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTOS**

## **ALMAZÁN**

Por don Antonio Gómez Gutiérrez, en representación de Servimed Almazán, S.L., solicita ampliación de licencia ambiental y de uso excepcional de suelo para construcción de nave almacén de abonos orgánicos peletizados y envasados, en las parcelas catastrales 10266, 20266 y 30266, del polígono 58 y la parcela núm. 1267 del mencionado polígono 58, no agrupada con las anteriores ubicadas este término municipal.

Lo que se somete a información pública, según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León y Disposición final octava de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras de Castilla y León, por el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los que puedan verse afectados por la mencionada actividad puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Almazán, 25 de junio de 2014. – El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto.

1774